



ECOLAB S.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA; DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz
Av. 1507a Gobernadora # 2800 P.O. 11 Of. 1102
Las Condes - Santiago - Fono 600 247 6500
sac Chile@ecolab.com
Fabrica:
Peru N. Lot 13A Sector Novato
Lampa Region Metropolitana
Sucursales:
Antofagasta
Huachipato
Osorno
Sede:

GUÍA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 627990

R.U.T.: 96.604.460-8

NOMBRE : HOSPITAL CONSTITUCION		R.U.T. : 91.606.911-K		GIRO : HOSPITAL		DIRECCION : HOSPITAL 200		FECHA VENC. : 13/10/2022		NOTA PEDIDO : 4049039		ORD. COMPRA : 1511-1151-CM22		COBRADOR : 598		VEND. : 701		NOMBRE VENDEADOR : NUNEZ ALIAGA JOSE FERNANDO	
COMUNA :		CIUDAD :		FONO :		COD. CLIENTE 15577													
CONSTITUCION																			

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DCTO.	MONTO DCTO.	VALOR
430475	JABON CITRICLOSAN CAJA 5X950 M	4.75	CU	10	18.390.00			183.900
727475	ENDURE 200 S X 950 ML CAJA	4.75	LT	17	19.966.00			339.422
TOTAL KG/L.								
SUB TOTAL NETO								
MONTOS DESCTO. : 622.753								
MONTO NETO: 523.322 IVA 19 %: 99.431 MONTO TOTAL: 622.753								

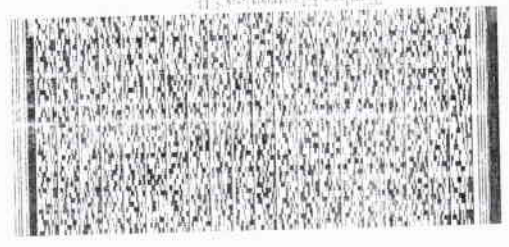
ENTREGAR A : RUBEN CONTRERAS
CIUDAD : CONSTITUCION
TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

RECIBO: ANGELA JAUQUE ESPINOZA

FECHA: 14-10-22

FIRMA:

NOMBRE: 15.146.013-K RUT:



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4 LA LETRA C) DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 19.893. ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS PRESTADOS HAN SIDO RECIBIDOS (ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO. NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ESTA. SE TIENEN POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO VIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO. PUEBAN SER TRATADOS V/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES EN LA BASE DE DATOS